

FINANCIERA EFECTIVA S.A.

| | |
|---|---|
| Informe con EEFF¹ al 31 de diciembre del 2021 | Fecha de comité: 30 de marzo del 2022 |
| Periodicidad de actualización: Trimestral | Sector Financiero/Perú |
| Equipo de Análisis | |
| Jorge Sánchez jsanchez@ratingspcr.com | Daicy Peña Ortiz dpena@ratingspcr.com (511) 208.2530 |

| Fecha de información | dic-19 | dic-20 | dic-20* | set-21 | dic-21 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Fecha de comité | 30/03/2020 | 26/03/2021 | 10/05/2021 | 16/12/2021 | 30/03/2022 |
| Fortaleza Financiera | PEA- | PEA- | PEA- | PEA- | PEA- |
| Depósitos de Corto Plazo | PECategoría I | PECategoría I | PECategoría I | PECategoría I | PECategoría I |
| Depósitos de Largo Plazo | PEAA- | PEAA- | PEAA- | PEAA- | PEAA- |
| Segundo Programa de Bonos Corporativos | PEAA- | PEAA- | PEAA- | PEAA- | PEAA- |
| Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables | PE1- | PE1- | PE1- | PE1- | PE1- |
| Segundo Programa de Certificados de Depósito | | | | PE1- | PE1- |
| Perspectiva | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable |

*Comité realizado con EEFF aprobados por Junta General Obligatoria Anual de Accionistas

Significado de la clasificación

Categoría PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

PE Categoría I: Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico predecible.

Categoría PEA: Depósitos en entidades de alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Categoría PEA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

PE1: Valores con alta certeza en el pago oportuno. La liquidez del deudor es buena y está soportada por buenos factores de protección. Los riesgos son pequeños

Las categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías A y D inclusive.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes”.

Racionalidad

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar las clasificaciones de Financiera Efectiva: Fortaleza Financiera en PEA-, Depósitos de Corto Plazo en PECategoría I, Depósitos de Largo Plazo en PEA-, Segundo Programa de Bonos Corporativos en PEA- y el Primer y Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables en PE1-. La decisión se sustenta en la tendencia positiva de la colocación de los créditos directos, aunado a una mejora en la calidad del portafolio. Adicionalmente, se consideró los adecuados indicadores de solvencia, favorecido la capitalización de utilidades de años anteriores, lo cual contribuyó en la constitución de las provisiones voluntarias. Finalmente, se consideró los adecuados indicadores de liquidez y cobertura y rentabilidad.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Crecimiento de los créditos directos.** Los créditos directos de la financiera ascendieron a S/ 972.4 MM a diciembre 2021, reflejando un crecimiento de 7.4% (+S/ 67.2 MM) comparado con diciembre 2020; en contraste con la caída de 5.3% registrada en el sector. Dicho efecto se presentó en la mayoría de las instituciones que enfocan sus créditos al segmento consumo, evidenciándose aún las dificultades en la recuperación de sus operaciones a niveles prepandemia, ya que representan el segmento más vulnerable. Además, reflejan las diferencias en los procesos y políticas de suscripción, lo que implica tanto el uso del historial crediticio de los clientes, así como el uso de *big data* para recalibrar los modelos de predicción de riesgo, para adaptarse a las nuevas condiciones postpandemia.
- **Mejora en los indicadores de morosidad.** A diciembre de 2021, se observó que la cartera crítica se redujo a 9.7%, por debajo a lo registrado a dic-2020 (13.3%), debido a la menor exposición de deudores con alto riesgo

¹ EEFF Auditados

crediticio en la categoría de “dudoso”, pasando de 6.1% en dic-2020 a 3.9% en dic-2021, y también a la reducción de la categoría “pérdida” que pasó de 4.3% a 3.6%. A nivel sector Financieras, la cartera crítica también mejoró su resultado disminuyendo hasta 10.8% (dic-2020: 19.4%). Cabe destacar que Financiera Efectiva se ubicó en niveles inferiores de cartera crítica al indicador reportado en épocas de prepandemia (dic-2019: 11.3%).

- **Adecuada solvencia financiera.** A diciembre de 2021 el Requerimiento de Patrimonio Efectivo se ubicó en S/ 125.1 MM, reflejando una caída de 1.6% (-S/ 2.1 MM vs dic-20), explicado por la reducción de los requerimientos patrimoniales por riesgo de crédito, lo que refleja a su vez la mejora en la calidad de cartera de la entidad. En consecuencia, el ratio de capital global se ubicó 18.4% por debajo de la registrado al cierre del año 2020 de 20.1%. No obstante, se ubica por encima de las exigencias regulatorias, ubicándose por encima del promedio de financieras (17.3%).
- **Holgados indicadores de cobertura.** La financiera presenta holgados indicadores de cobertura. En relación a la cartera atrasada, cerró en 425.9% (set-21: 349.8%, dic-20: 322.9%), mientras la cobertura de cartera deteriorada se ubicó en 204.3% (set-21: 186.7%, dic-20: 214.7%). Ambos indicadores se posicionan por encima del promedio del sector (207.9% y 204.3%, respetivamente) y a los niveles registrados en periodos de prepandemia.
- **Niveles de liquidez por encima del sector.** La empresa presentó holgados indicadores de liquidez, por encima de los límites regulatorios² y del sector, similar comportamiento con periodos de prepandemia, con un ratio de liquidez³ en MN⁴ de 58.4% (dic-2020: 67.2%). Al realizar el análisis de brechas por plazo de vencimiento, se observan 4 brechas marginales en negativo 3 meses, 5 meses, 10-12 meses y de 2 a 5 años. Ello se produjo por el vencimiento de depósitos a plazo, bonos corporativos y CDNs. Sin embargo, se observa una brecha acumulada positiva en todos los periodos analizados, por lo que las obligaciones en el corto plazo se encuentran coberturadas.
- **Recuperación de los indicadores de rentabilidad.** Los indicadores de rentabilidad retornaron a niveles similares a los de prepandemia luego que en 2020 estos se deterioraran como consecuencia de la estrategia que siguió la entidad en la constitución de provisiones voluntarias para mitigar el impacto de la crisis sanitaria. Así, el ROE se ubicó en 21.5% (dic-20: 0.8%, dic-19: 22.1%), mientras que el ROA se ubicó en 4.7% (dic-20: 0.2%, dic-19: 5.6%).
- **Sinergia del Grupo económico y experiencia en el segmento de mercado.** Financiera Efectiva cuenta con la sinergia y soporte económico del Grupo EFE cuando los planes de inversión lo requieran, lo cual se evidencia su política de capitalizar cada año aproximadamente el 80% de las utilidades generadas. Asimismo, en base a la experiencia obtenida en más de 18 años de operación, la Financiera, la cual es especialista en créditos de tickets pequeños, dirige principalmente su cartera a colocaciones del segmento de consumo (67.2% del total de créditos a set-2021), aprovechando la sinergia con las empresas relacionadas al Grupo EFE, tales como Tiendas Efe, La Curacao y Motocorp, que cuentan con una amplia cobertura a nivel nacional con 187 puntos de venta en todas las ciudades con más de 50mil habitantes, permitiéndole tener mayor exposición y alcance para el financiamiento en las compras de los clientes de dichos establecimientos.

Factores claves

Los factores que podrían impactar de manera favorable a la calificación son:

- Mayor participación de la entidad en las colocaciones dentro del sistema financiero, con clientes de buen perfil crediticio.
- Diversificación de sus colocaciones por tipo de créditos en segmentos menos vulnerables ante un contexto económico debilitado.
- Mejora sostenida en la calidad de cartera, reflejada a través de la disminución de la mora real.

Los factores que podrían impactar de manera negativa a la calificación son:

- Comportamiento desfavorable en el cumplimiento de pago de los créditos reprogramados y refinanciados.
- Deterioro en sus indicadores de cobertura (por debajo del promedio del mercado) tras el incremento de créditos vencidos y/o refinanciados.
- Reducción significativa de sus actuales niveles de solvencia, tras una caída de sus márgenes de rentabilidad o mayor participación de la cartera con mayor riesgo que incremente los requerimientos.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente, Acta N° 004-2016-PE, aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros (SBS) correspondientes al periodo 2017-2021.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos y Seguros y AFP's de Perú.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de riesgo de mercado. Anexos regulatorios enviados a la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes.

² El límite de liquidez regulatorio en Moneda Nacional (MN) es 8% y Moneda Extranjera (ME) es 20%.

³ El indicador de liquidez en ME a junio 2021 fue de 4,400.9% (dic-2020: 576%), la variación es significativa, pero corresponde a importes no relevantes dentro del balance.

⁴ MN: Moneda Nacional.

- **Riesgo de Solvencia:** Reporte de requerimiento de patrimonio efectivo y ratio de capital global.
- **Riesgo Operacional:** Informe de la Gestión de Riesgos Operacionales y Prevención de Lavado de Dinero.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** no se encontraron limitaciones.
- **Limitaciones potenciales:** Desaceleración de las colocaciones en todo el sistema financiero para los próximos trimestres considerando la actual incertidumbre política por las recientes declaraciones de representantes del gobierno, lo cual reduce las intenciones de tomar nuevos créditos dentro del sector. Asimismo, los créditos al consumo han sido uno de los segmentos más golpeados por la crisis sanitaria y la incertidumbre política, lo cual ubica dichos desembolsos por debajo de periodos prepandemia. Según información del regulador, el índice de incumplimiento de deudores es mayor en los créditos consumo. En consecuencia, se continuará haciendo seguimiento al comportamiento de la calidad de portafolio de Financiera Efectiva.

Hechos de Importancia

- El 16 de marzo de 2022, la empresa realizó la colocación de la Primera Emisión Serie B del Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables por un monto de S/ 50 MM a una tasa implícita de 6.21875%.
- El 14 de febrero de 2022, se comunicó la exclusión de la Segunda Emisión del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Efectiva, correspondiente al Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Efectiva, del Registro Público del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores y del Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima, por la amortización total de las obligaciones derivadas de los mismos.
- El 15 de diciembre del 2021, se comunicó el anuncio de colocación de la primera emisión del Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables hasta por un importe total de S/ 40 MM ampliable hasta S/ 60 MM. Mientras que el 20 de diciembre del 2021, se comunicó el resultado de la colocación, en donde se indica que se colocaron S/ 60 MM a un plazo de 360 días, y a un rendimiento implícito de 4.15%.
- El 21 de octubre del 2021, se comunicó la aprobación en Junta General de Accionistas del Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables por un monto máximo de circulación de S/ 200 MM, la vigencia del programa será de 6 años desde la inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.
- El 27 de mayo del 2021, se comunicó los resultados de la tercera emisión del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables de serie A, el monto colocado fue de S/ 50 MM, a una tasa de 1.3125% hasta el 23 de abril del 2022.
- Con fecha 25 de mayo del 2021, se comunicó la tercera emisión del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables de la entidad de serie A, por un importe total de S/ 30 MM ampliable hasta S/ 50 MM.
- El 30 de marzo del 2021, se comunicó los acuerdos de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas: (i) Aprobación de los EEFF y memoria para el ejercicio 2020, (ii) Se aprobó destinar el íntegro de las utilidades del ejercicio 2020 de S/ 2,115,928.62 a la recomposición de la reserva legal de la entidad, (iii) Designación de auditores externos para el ejercicio 2021, entre otros.
- El 10 de febrero del 2021, se comunicó la autorización del regulador para que la entidad proceda con la reducción de reserva legal y resultados acumulados por la suma de S/ 33'529,158.51 para la constitución de nuevas provisiones.
- El 12 de enero del 2021, se comunicó los acuerdos de la Junta General de Accionistas: (i) reducir el patrimonio en S/ 33,529,158.51 con cargo a reserva legal (S/ 26,453,527) y resultados acumulados (S/ 7,075,631); a fin de constituir nuevas provisiones específicas y voluntarias; (ii) capitalización por el 100% de utilidades correspondientes al ejercicio 2020 y por lo menos del 80% de utilidades del ejercicio 2021.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 13.3% en el periodo de enero a diciembre 2021 respecto al mismo periodo del 2020, comportamiento explicado por el contexto de políticas monetarias y fiscales expansivas; así como la reducción de casos COVID-19 tras el avance del plan nacional de vacunación. Esto, se vio reflejado la evolución positiva de la mayoría de los sectores de la economía, con excepción de pesca, tales como la minería, construcción y el sector financiero. Por ello, durante el 4T-2021, el Gobierno continuó flexibilizando las medidas de control sanitario: ampliación del aforo de diferentes negocios como gimnasios, casinos, teatros, cines, negocios afines, y de medios de transporte, así como la reducción del horario de toque de queda. Además, desde junio 2021, el PBI local registra un crecimiento continuo en comparación a sus niveles del 2019.

Por otro lado, destacó que la inversión minera registró un crecimiento interanual de +21.11% (USD +5,238.4 MM), siendo impulsado por el desarrollo de inversiones de las empresas Anglo American Quellaveco (+25.05%), Antamina (+9.19%), Southern Perú Copper Corporation (+6.47%), Minera Antapaccay (+5.04%), Minera Chinalco Perú (+4.48%), Minera Las Bambas (+4.4%), Minsur (+4.16%) y Marcobre (+3.67%).

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local: el sector manufactura (peso: 16.5%) registró un crecimiento de +17.73% en comparación al año 2020, siendo impulsado por el mayor dinamismo registrando en el segmento fabril no primario (75.1% del sector manufactura), dado la mayor actividad registrada en sus tres componentes (industria de bienes intermedios, industria de bienes de consumo e industria de bienes de capital); el sector minería e hidrocarburos (peso: 14.4%) creció +7.45%, siendo impulsado por la normalización de la actividad minera, en tanto que la producción del sector hidrocarburos disminuyó.

El sector comercio (peso: 10.18%) creció +17.82% en comparación al año 2020, siendo impulsado por el buen dinamismo registrado en el comercio mayorista y minorista, y del comercio automotriz, dado la recuperación en la demanda interna; el sector agropecuario (peso: 5.97%) creció +3.81%, debido al incremento de la producción agrícola principalmente orientada al mercado externo, y la mayor producción pecuaria. Finalmente, el sector construcción (peso: 5.10%) creció +34.66%, siendo impulsado por el aumento del consumo interno de cemento y el avance en la ejecución de obras privadas y públicas (dado las menores restricciones).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

| INDICADORES | 2017 | 2018 | ANUAL | | | PROYECCIÓN*** |
|---------------------------------------|------|-------|--------|--------|-------|---------------|
| | | | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| PBI (var. % real) | 2.5% | 4.0% | 2.2% | -11.1% | 13.3% | 3.4% |
| PBI Minería e Hidrocarburos (var. %) | 3.4% | -1.5% | -0.2% | -13.2% | 7.5% | 5.9% / 13.4% |
| PBI Manufactura (var. %) | 0.6% | 5.7% | -1.7% | -2.6% | 17.7% | 1.4% |
| PBI Electr & Agua (var. %) | 1.1% | 4.4% | 3.9% | -6.1% | 8.6% | 1.7% |
| PBI Pesca (var. % real) | 4.7% | 39.8% | -25.9% | 2.1% | 2.8% | 4.4% |
| PBI Construcción (var. % real) | 2.2% | 5.4% | 1.5% | -13.9% | 34.7% | 0.5% |
| Inflación (var. % IPC)* | 1.4% | 2.0% | 1.9% | 2.0% | 5.4% | 2.9% |
| Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)** | 3.25 | 3.36 | 3.36 | 3.60 | 3.97 | 4.20 |

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

***BCRP, Reporte de Inflación a diciembre 2021. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Desde junio 2021, el PBI local registra un crecimiento continuo en comparación a sus niveles del 2019, sustentada en el dinamismo económico registrado entre enero y octubre 2021, dada la mayor flexibilización de las medidas de control sanitario (apoyada por el avance del proceso de vacunación de la población), la recuperación del mercado laboral y su impacto positivo sobre el consumo privado; aunado a la mayor ejecución del gasto público y la inversión privada.

A partir de agosto 2021, el BCRP ha elevado gradualmente su tasa de referencia hasta ubicarla en 2.50% (diciembre 2021), con el objetivo de controlar las presiones alcistas sobre las expectativas de inflación. El BCRP se encuentra especialmente atento al comportamiento de esta variable y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones en la posición de la política monetaria. Sin perjuicio de lo anterior, en base a la última información disponible, el BCRP considera conveniente mantener su postura monetaria expansiva por un periodo prolongado, mediante el retiro gradual del estímulo monetario.

Al cierre del año 2022, se mantiene la proyección de crecimiento de 3.4%, sustentada en la gradual normalización de las actividades productivas (asumiendo la inmunización casi total de la población objetivo); aunado a la preservación de altos términos de intercambio y la recuperación paulatina de la confianza del consumidor y empresarial. El BCRP proyecta que la inflación retornará al rango meta durante el segundo semestre del año 2022, debido a la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) y a que la actividad económica todavía permanecería bajo su nivel potencial.

Sector Microfinanciero

Al cierre de diciembre 2021, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 37 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas⁵ y microempresas⁶. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (10), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito⁷ (6) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (8). Adicionalmente, se considera a Mi Banco dado a que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple.

Impacto de la pandemia COVID-19 sobre el Sistema Financiero

Con la llegada del COVID-19, la actividad económica del país se vio severamente afectada, amenazando la estabilidad del Sistema Financiero, con un aumento generalizado de la morosidad e insolvencia que podría desatar una crisis en el corto plazo. Para mitigar estos riesgos potenciales, tanto el Gobierno nacional como el BCRP y el ente regulador (SBS) adoptaron las siguientes medidas:

Gobierno: (i) Creación de Programas de financiamiento para brindar alivio económico a las empresas más afectadas por el COVID-19. Estos créditos son canalizados a través de las entidades financieras y cuentan con la garantía del Estado: Reactiva Perú (hasta 98%), Fondo de Apoyo Empresarial a la Micro y Pequeña Empresa (FAE-MYPE hasta 70%), FAE-Turismo y FAE-Agrario (hasta 95%). (ii) Creación del Programa de Garantías COVID-19, que garantiza la reprogramación de deudas de créditos de consumo, personas, hipotecarios, vehiculares y MYPE, entre el 40% y 80% y resultan aplicables bajo la condición de que las ESF reduzcan el costo

⁵ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30 mil en los últimos 06 meses.

⁶ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

⁷ En setiembre del 2021 se autorizó la disolución de CRAC Sipán

del crédito. El plazo de reprogramación no puede exceder de 36 meses y aplica para clientes quienes hasta el 29 de febrero de 2020 contaban con una calificación de riesgo Normal o Con Problema Potencial (CPP). Mediante Decreto de Urgencia N°007-2021, el plazo de acogimiento al programa se amplió hasta el 31 de marzo de 2021. (iii) Incorporación como beneficiarios del Fondo Crecer (administrado por COFIDE), a Cooperativas de Ahorro y Crédito, empresas de *factoring* y de arrendamiento financiero no regulados, y asociaciones de MIPYME's. (iv) Disposición de capitalización del 100% de las utilidades del año 2019 obtenidas por las cajas municipales de ahorro y crédito y las cajas municipales de crédito popular de naturaleza pública.

BCRP: (i) Reducción de la tasa de interés de referencia. (ii) Ampliación de plazos para las operaciones de inyección de liquidez (CD BCRP), hasta 3 años. (iii) Flexibilización de requerimientos de encaje en MN y ME (vigente a partir de abril). (iv) Establecimiento de plazos de 6 meses a 3 años para repos de valores de monedas. (v) Flexibilización para los repos de cartera alternativa (incluye *factoring*, entidades con calificación hasta B+, reducción a S/ 300,000 el monto mínimo de garantía). (vi) Flexibilización de facilidad de ventanilla (eliminación de límite de operaciones).

SBS: (i) Facultó a las Entidades del Sistema Financiero (ESF) modificar las condiciones contractuales de diversas modalidades de créditos de manera general sin que esta modificación constituya una refinanciación, ni un deterioro en la calificación crediticia de los deudores, en la medida que el plazo total de los créditos no se extienda por más de 12 meses del plazo original y que los deudores hayan presentado hasta 15 días de atraso al 29 de febrero de 2020 o se hayan encontrado al día en sus pagos al momento de la declaratoria de emergencia⁸. (ii) Dispuso el congelamiento de días de atraso hasta el 31 de agosto de 2020 para los créditos con más de 15 días de atraso⁹. (iii) Estableció que la ampliación del plazo de los créditos de consumo no revolventes e hipotecarios, afectados por la reprogramación de créditos, no incrementan el factor de ponderación por riesgo de crédito. (iv) Permitió a las ESF usar su patrimonio efectivo adicional por ciclo económico acumulado a mar.2020 para afrontar pérdidas no esperadas por la coyuntura económica extraordinaria. (v) Autorizó, de manera excepcional, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte de los créditos cubiertos por la garantía de los programas Reactiva Perú y FAE – MYPE y un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito bajo el método estándar¹⁰. (vi) Suspensión temporal de la aplicación de los límites de los ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME hasta nuevo aviso. (vii) Ampliación de los límites aplicables a las operaciones con cuentas de dinero electrónico simplificadas y de cuentas básicas. (viii) En línea con la creación del Programa de Garantías COVID-19, la SBS estableció, excepcionalmente, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la porción de los créditos que cuenta con la cobertura del Programa; asimismo, un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito¹¹; por otro lado, dispuso la constitución de provisiones específicas correspondientes a la categoría CPP para los créditos reprogramados COVID-19, y la constitución de provisiones específicas correspondientes a la categoría Deficiente por los intereses devengados de los créditos reprogramados en situación contable vigente (consumo, pequeña, y microempresa) por los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota que incluya capital en los últimos 6 meses¹².

Colocaciones

A diciembre 2021, solo dos segmentos registraron mayores colocaciones con respecto a set-2021: hipotecario para vivienda con un crecimiento de 213.94% (+S/ 4,614.740 MM), microempresas con 8.57% (+S/ 1,017.521 MM), de consumo con 4.67% (+S/ 623,043.98 MM), y pequeñas empresas con 1.59% (+S/ 427,798.88 MM). En otro escenario, los créditos corporativos registraron una reducción de -8.89% (-S/ 8,578.9) y finalmente, las medianas empresas en -3.03% (-S/ 111,759.01 MM). Las reducciones trimestrales están asociadas a los menores saldos en Reactiva y FAE MYPE desde nov-2020¹³, además del aún golpeado nivel adquisitivo de los hogares que muestran una lenta recuperación.

Calidad del portafolio y Cobertura

Durante el periodo 2016-2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mibanco) aumentó ligeramente, pasando de 5.2% a 5.9% de las colocaciones directas. Sin embargo, a diciembre 2020, se registró un incremento hasta 7.0% asociado al deterioro del portafolio por el impacto del COVID-19. A su vez, la cobertura de cartera atrasada presentó un crecimiento interanual en casi todo el sistema microfinanciero, producto de la estrategia de constitución de provisiones (obligatorias y voluntarias), con excepción de Mibanco y las Financieras por el fuerte incremento de los vencidos.

En línea con ello, al cierre de dic-2021, la morosidad se redujo hasta 5.7% (dic-2020: 7.0%). Sin embargo, respecto al cierre del trimestre anterior, se aprecia una corrección en los niveles de morosidad desde 6.6% en set-2021 hasta 5.7% al corte evaluado. Cabe precisar que la morosidad como indicador continuó disminuyendo en todos los subsistemas microfinancieras similar al trimestre anterior, no obstante, aún se ubican por encima de los niveles de prepandemia excepto por las CMACs. En particular: las CRACs registraron el más alto nivel de morosidad en 8.0% (+0.2 p.p. vs set-2021), seguido por Mibanco con 6.8% (-1.3 p.p.), seguido por las Financieras en 5.4% (-1.3 p.p.), las CMACs en 5.0% (-0.8 p.p.) y finalmente las Edpymes en 6.2% (-0.5 p.p.).

⁸ Oficio Múltiple N° 13805-2020-SBS.

⁹ Oficio Múltiple N° 15944-2020-SBS.

¹⁰ Resolución N° 1315-2020.

¹¹ Oficio Múltiple N° 37400-2020.

¹² Resolución N° 3155-2020.

¹³ Informe de Estabilidad Financiera may-2021

Al cierre del año 2020, la cobertura de cartera atrasada presentó un crecimiento interanual en casi todo el sistema microfinanciero (con excepción Mi Banco y Financieras por el fuerte incremento de los vencidos), producto de la estrategia de constitución de provisiones (obligatorias y voluntarias) para mitigar el potencial deterioro de cartera asociado a la paralización económica.

A diciembre 2021, el panorama fue similar con excepción de Mibanco que registró una menor cobertura de su cartera atrasada con respecto al trimestre anterior. Financieras registraron mayores coberturas contra set-2021 tras la reducción de sus créditos atrasados, de igual manera, las CRACs y las Edpymes se elevaron ante el mayor control de los créditos atrasados; mientras que, las CMACs incrementaron su cobertura por los mayores niveles de provisiones. En detalle, los ratios de cobertura se posicionaron de la siguiente manera: Financieras en 208.0% (+13.5 p.p.), CMACs en 180.8% (+5.5 p.p.), Edpymes en 147.6% -8.9 p.p.), CRACs en 125.9% (-17.0 p.p.), y finalmente, Mibanco en 135.3% (-2.5 p.p.).

Depósitos

Al corte de evaluación, los depósitos totales del sector microfinanciero alcanzaron S/ 33,685.0 MM, reflejando un retroceso de 23.7% (-S/ -10,475.5 MM) interanual, del mismo modo un retroceso de 19.9% (-S/ 8,385.7 MM) contra set-2021. En particular, el crecimiento trimestral es sustentado por las mayores captaciones desde las Cajas Rurales y Empresas Financieras durante el 4T-2021, efecto apoyado por las medidas de liberación de CTS y AFP aprobadas por el legislativo lo cual brindó mayor liquidez en el mercado.

Desde inicios del presente año, los depósitos mostraron un comportamiento decreciente efecto asociado a las bajas tasas en el Sistema Financiero tras las medidas implantadas como la reducción de la tasa de referencia, lo cual generó que muchas personas naturales redireccionaron sus recursos a otro tipo de inversiones en búsqueda de mayores niveles de rentabilidad, así como invertir los fondos que poseen en el exterior por el efecto de la incertidumbre política. No obstante, como se mencionó previamente las captaciones se fueron recuperando durante el 2S-2021. La composición de los depósitos en el sistema microfinanciero es atribuido principalmente a las Cajas Municipales con más del 73.39% de participación (set-2021: 58.7%), Entidades Financieras con el 22.02% y finalmente, las Cajas Rurales con el 4.6%.

Solvencia

Al cierre de diciembre 2021, el sector microfinanciero registró menores niveles en su ratio de capital global (RCG) en comparación con el mismo periodo del año anterior; los segmentos con las mayores reducciones son Mibanco con -3.4 p.p. y las Edpyme con -2.0 p.p.; se entiende que dicho efecto puede estar relacionado a la reducción del límite global de 10% a 8% para el periodo de abril 2021 a marzo 2022 mediante el DU N° 037-2021, el cual afecta el cálculo del requerimiento de patrimonio por riesgo de crédito. A pesar de ello, el sector microfinanciero ha continuado superando, incluso, el mínimo regulatorio antiguo (10%) siendo el segmento de CRACs el de menor RCG con 13.4%.

Por otro lado, al realizar el comparativo con septiembre 2021, se registró un resultado similar al registrarse menores niveles en su RCG. Los segmentos especializados en CRACs reflejan menores indicadores de RCG con -1.64 p.p. Seguido de las Edpyme con -0.61 p.p., Mibanco con -0.34 p.p., Banca múltiple con -0.25 p.p. y financieras y CMACs con -0.22 p.p.

A fin de apoyar a las entidades especializadas en microfinanzas, el Gobierno promulgó el Programa de Fortalecimiento Patrimonial por medio de Decreto de Urgencia N.º 037-2021, con esta medida se espera la participación temporal del Estado en el patrimonio las entidades microfinancieras a través de inyección de capital por acciones preferentes o bonos subordinados. De acuerdo con el Decreto de Urgencia N.º 101-2021 se amplió el plazo de acogimiento al programa hasta el 31 de marzo 2022. Cabe resaltar que el programa busca el fortalecimiento de las cajas municipales y las instituciones privadas especializadas en microfinanzas; y la reorganización societaria del sector microfinanciero.

Rentabilidad

A diciembre de 2021, la mayoría de los segmentos pertenecientes al sector microfinanciero registraron indicadores de rentabilidad positivos (excepto por CRACs), efecto relacionado a la pandemia tras la mayor vulnerabilidad económica de sus clientes. En general, las entidades microfinancieras se han visto afectadas por los menores niveles de ingresos financieros durante los últimos doce meses tras la caída de las tasas de interés de los créditos a las MYPES y de consumo, los créditos que se reprogramaron con periodos de gracia y aunado a los mayores gastos de provisión lo cual afectó directamente el resultado del ejercicio. No obstante, se observó que, durante el año 2021, las entidades vienen recuperando paulatinamente sus indicadores de rentabilidad anualizados, pero aún muy por debajo de los niveles de prepandemia.

Con respecto al ROE, el menor indicador fue dado por las CRACs ubicándose en -16.5% (+2.0 p.p. vs set-2021), seguido por las Financieras en 5.2% (+14.4 p.p.), CMACs en 3.1% (+3.5 p.p.), Edpyme en 6.1% (+6.9 p.p.); y finalmente Mibanco con un indicador en terreno positivo de 13.3% (+5.0 p.p. vs set-2021). Por otro lado, el ROA se ubicó en terreno negativo solo para CRAC con un ratio de -2.5% (+0.3 p.p vs set-2021); el resto de las entidades se posicionan con resultados positivos mostrando indicadores de mejora con respecto al trimestre anterior. En detalle: i) las Financieras con 0.9% (+2.5 p.p), Edpymes con 1.3% (+1.5 p.p.), Mibanco con 1.2% (+1.1 p.p) y finalmente, las CMACs con el 0.4% (+0.44p.p.).

Por otro lado, a partir del 1 de junio del 2021¹⁴, entró en vigor la utilización de los topes máximos de las tasas de interés, presionando los ingresos de las empresas especializadas en brindar créditos al sector microfinanzas y consumo, los cuales concentran sus clientes con un mayor nivel de riesgo. Por ello, los ingresos financieros se encuentran presionados a la baja en todo el sector y se considera la posibilidad que algunos deudores podrían ser excluidos del mercado de créditos formal.

Análisis de la Institución

Reseña

Financiera Efectiva S.A., en adelante “Financiera Efectiva” o “la financiera”, es una empresa financiera de duración indefinida, constituida bajo la forma de sociedad anónima, organizada y domiciliada con arreglo a las leyes de la República de Perú, constituida por Escritura Pública del 5 de noviembre de 1999 e inició sus operaciones en el mes de febrero de 2001 bajo la forma de Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (EDPYME) con la denominación de EDPYME Camco Piura S.A., la cual fue adquirida con fecha 12 de abril de 2004 por los señores Manuel Emilio Tudela Gubbins y Ricardo Antonio Jorge del Castillo Cornejo.

Posteriormente, el 22 de diciembre de 2004 se autorizó su cambio de denominación a Edpyme Efectiva S.A. para convertirse en una empresa financiera mediante Resolución SBS N.º 3042-2010 de fecha 23 de abril de 2010, donde se aprobó su cambio de denominación social a Financiera Efectiva S.A.

En el año 2017 la SBS mediante Resolución SBS N° 4636 de fecha 30 de noviembre del 2017 autorizó el cambio de domicilio de Chiclayo a Lima, y mediante Resolución SBS N° 3017-2018 de fecha 08 de agosto del 2018 aprobó la modificación de estatutos de cambio de domicilio social.

Financiera Efectiva pertenece a la Compañía Efe Holding S.A. (99.99%) el cual es propietario del Grupo EFE, conformado por empresas, Conecta Retail S.A., Motocorp S.A.C., Conecta Retail Selva S.A.C, Conecta Retail Iquitos S.A.C., Total Artefactos S.A., Motocorp de la Selva S.A.C. y Xperto Soporte y Servicios S.A. Con fecha 01 de enero 2020, entró en vigencia una fusión por absorción mediante la cual Conecta Retail Selva S.A.C. absorbió a la Sociedad Conecta Retail Iquitos S.A.C.

Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial

Producto del análisis efectuado, consideramos que Financiera Efectiva tiene un nivel de desempeño Sobresaliente en cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. Posee altos estándares en relación con los derechos de los accionistas, mientras que la Junta General de Accionistas cuenta con un Reglamento y se permite la delegación del voto. Por el lado del Directorio, destacó los adecuados mecanismos de gobierno, contar con directores con amplia experiencia, así como con tres directores independientes. Por el lado de la composición de las gerencias, estas están lideradas por profesionales de alta experiencia. En cuanto a la supervisión del riesgo, la empresa cuenta con una definida Política de Gestión Integral de Riesgos; asimismo, cuenta con diversos comités de técnicos y de riesgo que supervisan la exposición de la compañía. La empresa realiza auditorías internas y externas, mientras que la información financiera es elaborada de acuerdo a las NIIF emitidas por el IASB y/o normas regulatorias locales, los cuales son auditados. Finalmente, el auditor externo que dictaminó los EEFF otorgó una opinión favorable. Sin embargo, la compañía no difunde los avances realizados en temas de gobierno corporativo.

Producto del análisis efectuado, consideramos que la empresa tiene un nivel de desempeño Bueno respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. La compañía ha identificado a sus grupos de interés y ha definido las estrategias de participación de estos grupos. Con relación al aspecto social, la compañía cuenta con programas y políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades y otorga todos los beneficios de ley a sus trabajadores y familiares. Asimismo, cuenta con un Código de Ética. Se recomienda la implementación de programas y/o políticas que promuevan la eficiencia energética, gestión de residuos y consumo racional del agua.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Financiera Efectiva S.A. es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima, de acuerdo con la Ley General de Sociedades. El Capital Social de la Compañía totalmente suscrito y pagado asciende a S/ 216.3 MM representado por 216,312,000 acciones de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. A la fecha, la estructura accionaria de Financiera Efectiva está compuesta principalmente por EFE Holding S.A.

ESTRUCTURA ACCIONARIAL A DICIEMBRE 2021

| Accionista | Participación |
|------------------------------|----------------------|
| EFE Holding S.A. | 99.999998% |
| Manuel Tudela Gubbins | 0.000001% |
| Ricardo Del Castillo Cornejo | 0.000001% |

Fuente: Financiera Efectiva / **Elaboración:** PCR

Según el Estatuto Social de Financiera Efectiva, sus órganos de gobierno son la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia. La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad. Asimismo, la administración de la sociedad está a cargo del directorio y del Gerente General. El Directorio está conformado por nueve (9) miembros, 7 miembros titulares y 2 suplentes. Tres directores titulares y un suplente son considerados

¹⁴ Las empresas bancarias empezaron aplicar las tasas máximas a partir de 10 de mayo 2021. Por otro lado, las CMAC iniciaron con la regulación a partir de 1 de junio de 2021, y el resto de las entidades del Sistema Financiero comenzaron a usar los topes desde el 1 de julio 2021.

independientes, de acuerdo con la definición de independencia de la empresa. El Directorio se encuentra encabezado por el Sr. Manuel Emilio Tudela Gubbins, ingeniero industrial y empresario con 23 años de experiencia en el sector financiero. La Plana Gerencial es dirigida por el Sr. Juan Carlos Del Alcázar Chávez desde diciembre 2020, ingeniero industrial por la Universidad de Lima con un Master en Dirección de Empresas en la Universidad de Piura, cuenta con experiencia internacional en lanzamiento de negocios financieros en México, Centroamérica, Caribe y Sudamérica.

DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL – DICIEMBRE 2021

| Directorio | | Plana Gerencial | |
|-------------------------------------|-------------------|--|---|
| Manuel Emilio Tudela Gubbins | Presidente | Juan Carlos Del Alcázar Chávez ¹⁵ | Gerente General |
| Ricardo Antonio Del Castillo Comejo | Director | Javier Calderón Mandamiento | Gerente Comercial |
| Jesús Zamora León | Director Indep. | Manuel Ernesto Cardenal Prato | Gerente de Administración y Finanzas |
| Andrés Eduardo Castillo Pastor | Director Indep. | Juan Antonio Buendía Sardon | Gerente de Riesgos |
| Carlos Ingham | Director | Erika Lyzett Castillo Rafael | Gerente Legal |
| Rafael Wilfredo Venegas Vidaurre | Director | Mercedes Ponte Carpio | Gerente de Cobranzas |
| Enrique Manuel Gubbins Bovet | Director Indep. | Aldo Emilio Napuri Colombier | Gerente de Auditoría Interna |
| Matías Gutiérrez García | Director Suplente | Gian Carlo Villanueva Cahua | Corporativo de Marketing e Innovación |
| Leonel Henríquez Cartagena | Director Suplente | Vidal Flores Basaldúa | Gerente Corporativo de RR.HH. |
| | | Cesar Calderón Herrera | Gerente Corporativo de Sistemas y Proyectos |

Fuente: Financiera Efectiva / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Financiera Efectiva está enfocada en atender las necesidades de consumo de personas de los niveles socioeconómicos C y D, para lo cual ha desarrollado un modelo de negocio a la medida en base a su experiencia en el mercado (iniciaron operaciones en 2001). El modelo de negocio de la financiera es a través de créditos en cuotas.

La empresa se dedica a financiar las compras de los clientes de las empresas relacionadas al Grupo EFE; tales como Conecta Retail, propietaria de las marcas Efe, La Curacao y Motocorp. Los dos primeros especializados en la venta de electrodomésticos y el tercero en motos. Adicionalmente, desde 2017 inició un plan de diversificación para tener una oferta crediticia fuera del grupo Efe. Es así que brinda créditos de libre disponibilidad a sus mejores segmentos de clientes, convenios con empresas en la modalidad de descuento por planilla, créditos de motos a otros *dealers* diferentes a los del grupo, hipotecario, a través del programa del Fondo MiVivienda y más recientemente créditos microempresa (Efectinegocios), reduciendo con ello la estructura de dependencia de créditos con el Grupo

Productos

El enfoque de atención de los préstamos comerciales es hacia los segmentos de créditos de consumo, seguido de microempresa y pequeña empresa, mientras que en el segmento de hipotecarios se dirigen a crédito hipotecarios del Fondo MiVivienda. La entidad ofrece los siguientes productos según el público objetivo:

- Crédito hipotecario- MiVivienda
- Crédito de Libre Disponibilidad
- Crédito Motos
- Crédito Electro
- Crédito por Convenios
- Efectinegocios
- Microseguros
- Depósitos e inversiones

Estrategias Corporativas

Financiera Efectiva desarrolló un plan estratégico para el 2017-2020, orientado a la transformación digital de la Compañía. Dicha estrategia le favoreció a la entidad para afrontar los desafíos del 2020 generado por un menor dinamismo de las colocaciones presenciales tras la crisis sanitaria y económica por el COVID-19. Así, el desarrollo de los canales digitales le brindó un mayor soporte a la entidad en línea con las alianzas estratégicas con sus socios comerciales.

La entidad ha realizado inversiones de hasta S/ 40 MM¹⁶ para fomentar el cambio tecnológico en sus operaciones y potenciar una mayor oferta de valor. Por ello, el modelo de negocio que actualmente trabaja la entidad gira en base al uso intensivo de la tecnología y centrado en el cliente desde la originación de los créditos y su cobranza:

- **Originación:** se usa la tecnología a través de la inteligencia artificial “María” para contactar de manera digital con nuevos clientes. Por ello, se apoyan del uso de dos plataformas digitales: “Credifed¹⁷” (permite otorgar nuevos créditos de manera más eficiente y eficaz en su cotización, evaluación y aprobación) y “Verified¹⁸” (herramienta tecnológica para verificar la condición laboral y domicilio de los clientes)

¹⁵ Asumió el cargo como GG de la entidad desde 01 de diciembre de 2020, en reemplazo del Sr. José Antonio Iturriaga Travezan, quien asumió la posición corporativa como CEO del grupo empresarial.

¹⁶ A julio 2021 aproximadamente

¹⁷ Se espera lanzar la plataforma durante el segundo semestre del 2021

¹⁸ La entidad ya trabaja con esta plataforma

- **Riesgo:** Utiliza la plataforma de administración de riesgos (ODM) que permitirá gestionar el apetito de riesgo de la empresa. Cuentan con un servidor especializado en analítica para gestionar los modelos de riesgo y propensión de pago
- **Cobranza:** utilizan un sistema de inteligencia artificial con Robocob, y tienen un modelo de cobranza multicanal basado en un score de propensión de pago, usando *whatsapp (Robocob)*, SMS, call center y su propio equipo de cobradores de campo. Segmentan la fuerza de cobranza dependiendo del perfil del riesgo del cliente apoyados por un servidor informático que les permite procesar el comportamiento de pagos de los deudores en los últimos años.
- **Servicio:** se enfocan en brindarle al cliente una buena experiencia.

La entidad lanzó al mercado en oct-21 "Bantotal", nueva plataforma de originación y motor de riesgos de IBM, el cual incorpora nuevas y mejores funcionalidades (sistema que le permitirá tener una tecnología de vanguardia para facilitar la implementación y lanzamiento de nuevos productos, tales como tarjetas de ahorro y de crédito, entre otros).

Algunas de las estrategias de la Financiera que se implementaron en el año 2020 para mitigar la desaceleración de sus colocaciones fueron:

- Se realizó alianzas con BCP, Scotiabank, Crediscotia, BIM y Niubiz para promover la recaudación de sus colocaciones a través de medios digitales.
- Se implementó la otorgación de créditos de libre disponibilidad 100% digitales¹⁹ a través de una tecnología de inteligencia artificial para precalificar el crédito y
- Se buscó tener mayor penetración en el *e-commerce* a través de las plataformas de sus vinculadas Tiendas Efe y La Curacao con el lanzamiento de su "Carrito de Compras", medio que ayuda a financiar la adquisición de bienes de los clientes de las tiendas asociadas al grupo EFE a través de la Financiera con un crédito en cuotas tradicional, en vez de recurrir al pago por tarjeta de crédito o efectivo.
- Canales de recaudación: la entidad ha seguido diversificando, y que a la fecha incluye BBVA y ha implementado el pago con QR que funciona en más de 10 billeteras digitales.

Posición competitiva

A diciembre de 2021, el sistema de instituciones financieras estaba compuesto por 10 entidades, de las cuales las dos primeras concentran más del 40% del *market share*, tanto en créditos directos como en depósitos (43.2% y 48.4%, respectivamente). En particular, Financiera Efectiva se ubicó en la sexta posición del ranking, tanto para colocaciones directas como en depósitos totales, con un *market share* de 7.7% y 8.6%, respectivamente. Al comparar los resultados con diciembre 2020, la financiera se mantuvo en el mismo puesto en el ranking.

La compañía se enfoca en atender al segmento de crédito de consumo no revolvente, en línea con los servicios que brinda. De esta manera, al analizar el ranking por el principal segmento de colocación (consumo no revolvente), la compañía se ubica en la tercera posición, con una participación de mercado de 7.7%. Adicionalmente, se observa que la entidad lidera la colocación de créditos hipotecarios para vivienda, obteniendo un *market share* de 87.9%, de un total de 4 instituciones financieras que ofrecen este tipo de producto. La participación de la financiera es directamente al consumidor final, no en el financiamiento de proyectos inmobiliarios.

| RANKING DE FINANCIERAS SEGÚN CARTERA DIRECTA DIC-21 | | |
|---|-----------------|----------------|
| EMP. FINANC. | S/. MM | PART. (%) |
| Compartamos Financiera | 3,149.4 | 24.92% |
| Crediscotia Financiera | 2,309.8 | 18.27% |
| Financiera Confianza | 2,099.9 | 16.61% |
| Financiera Oh! | 1,383.5 | 10.94% |
| Mitsui Auto Finance | 1,055.1 | 8.35% |
| Financiera Efectiva | 972.4 | 7.69% |
| Financiera Credinka | 800.2 | 6.33% |
| Financiera Proempresa | 599.9 | 4.75% |
| Financiera Qapaq | 270.3 | 2.14% |
| América Financiera | - | 0.00% |
| Total | 12,640.4 | 100.00% |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito se enfoca a una política de riesgos que asegure el crecimiento sostenible y rentable en todas las unidades de negocios, incorporando análisis, herramientas y metodologías, que permitan identificar, medir, mitigar y controlar los diferentes riesgos a los que está expuesta la financiera. Para dicha gestión, se cuenta con límites definidos de apetito y tolerancia al riesgo, tanto en la originación (cosechas) como a nivel portafolio (gasto de riesgo de provisión).

¹⁹ El canal digital inició operaciones en julio 2020.

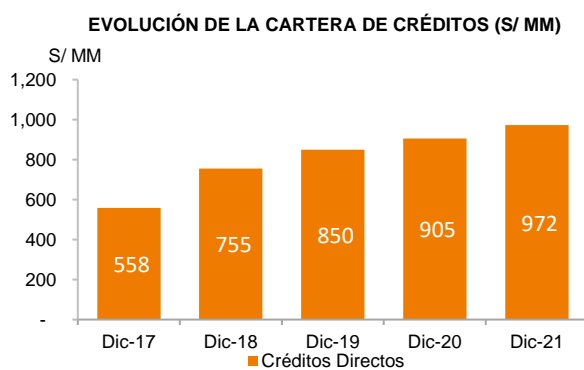
Estructura de la Cartera

Los créditos directos²⁰ de la financiera ascendieron a S/ 972.4 MM a diciembre 2021, reflejando un crecimiento de 7.4% (+S/ 67.2 MM) comparado con diciembre 2020; en contraste con la caída de 5.3% registrada en el sector. Dicho efecto se presentó en la mayoría de las instituciones que enfocan sus créditos al segmento consumo revolviente, evidenciándose aún las dificultades en la recuperación de sus operaciones a niveles prepandemia, ya que representan el segmento más vulnerable. Además, reflejan las diferencias en los procesos y políticas de suscripción, lo que implica tanto el uso del historial crediticio de los clientes, así como el uso de *big data* para recalibrar los modelos de predicción de riesgo, para adaptarse a las nuevas condiciones postpandemia.

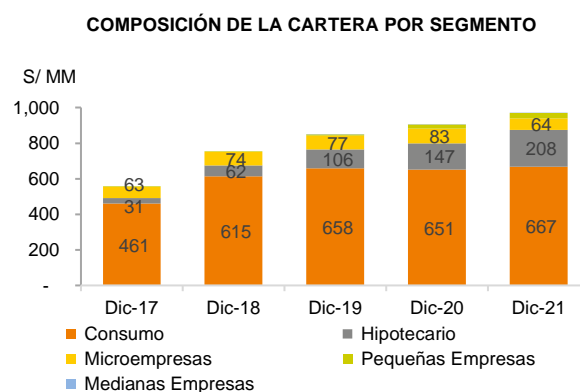
En particular, el crecimiento de los créditos de la financiera fue explicado por las mayores colocaciones de créditos hipotecarios (+S/ 61.1 MM vs dic-2020), asociado a los recursos del Fondo Mivivienda, con lo cual su participación se elevó de 16.3% en dic-20 a 21.4% en dic-21. Por su parte, los créditos de consumo, el principal segmento de la cartera de créditos de Financiera Efectiva, fue el segundo factor que explicó el crecimiento, al incrementarse 2.4% (+S/ 15.8 MM), producto de la expansión de las líneas de negocio de préstamos en efectivo y financiamiento de compra de electrodomésticos y motos. En contraste, se registró una contracción en los créditos a microempresas (-S/ 19.6 MM, -23.5%).

El segmento de créditos de consumo continuó presentando la mayor participación con el 68.6% del total, pero por debajo de su promedio histórico (79.7%), como parte de su plan de diversificación iniciado desde el 2017. Mientras que los créditos hipotecarios elevaron su participación hasta 21.4% (promedio histórico: 8.5%). El 9.9%²¹ restante se divide en créditos a la microempresa (6.6%) y pequeña empresa (3.3%). Adicionalmente, durante el 3T-2021, la entidad logró ampliar su línea de crédito con COFIDE dentro del programa Mivivienda lo cual le dará mayor respaldo para las nuevas colocaciones en el segmento hipotecario.

Según zona geográfica, los créditos directos se concentraron principalmente en Lima con el 43.2%²² del total (S/420.5MM), explicado por el producto hipotecario²³ que opera solo en esta región (hipotecario: S/ 208 MM), seguido por Piura con el 10.3% (S/ 100.5 MM) y el 46.9% restante se encuentra diversificado en el resto de los departamentos, los cuales no superan el 7% de participación. Las colocaciones de la financiera se encuentran atomizadas, es así, que los 10 y 20 principales clientes representan tan solo el 0.4% y 0.6% del total de créditos directos. Con respecto al patrimonio efectivo, los 10 y 20 clientes representan el 1.2% y 2.0%, respectivamente.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Calidad de cartera

Desde el inicio de la crisis sanitaria (mar-2020), la Superintendencia de Banca y Seguros implementó diversas medidas para controlar el riesgo de crédito y mitigar el potencial deterioro de la calidad de cartera en el sistema financiero peruano. Entre las últimas disposiciones del regulador, se autorizó realizar reprogramaciones unilaterales cumpliendo cierto tipo de condiciones²⁴ (feb-2021). Además, en marzo 2021, se aprobó la reprogramación²⁵ de los créditos Reactiva Perú y FAE MYPE; con un plazo máximo de 12 meses de periodo de gracia.

Créditos Reprogramados

Financiera Efectiva registró una tendencia decreciente durante los últimos 12 meses en la participación de sus créditos reprogramados sobre el total de cartera directa, ubicándose en 4.1% al cierre del dic-2021 (set-2020: 52.7% y dic-2020: 34.0%), explicado por la reducción del saldo de la cartera reprogramada. Los créditos reprogramados en situación contable vigente representan el 2.6% de la cartera directa. Asimismo, la financiera solo tiene planeado realizar reprogramaciones individuales de periodicidad mensual similar como ha venido operando desde inicios del Estado de Emergencia²⁶.

²⁰ Los créditos indirectos tienen una mínima participación en el total de la cartera bruta (Jun-2021: 0.8% del total).

²¹ Incluye los créditos dirigidos a la mediana empresa, el cual tiene una baja participación menor al 1% del total.

²² Explicado por los créditos hipotecarios que se administran y desembolsan desde la oficina principal de Lima.

²³ A set-2021, registró una participación del 20.2% de los créditos directos.

²⁴ Según oficio 06302-2021-SBS

²⁵ A través del Decreto de Urgencia N° 039-2021

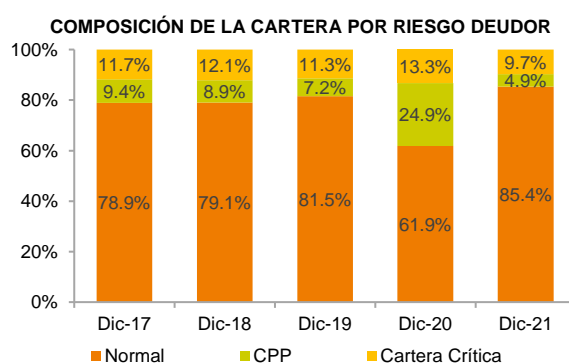
²⁶ Vigente hasta marzo 2022 mediante el Decreto Supremo N° 025-2021-SA

Los créditos reprogramados cayeron de S/ 310.9 MM en dic-20 a S/ 39.5 MM en dic-21. Asimismo, se registró una caída en el número de deudores con la etiqueta de créditos reprogramados. Dicho efecto estuvo explicado principalmente por el favorable comportamiento de pagos, lo cual generó que dejen de considerarse como reprogramados, de acuerdo al Oficio Múltiple 19109-2020-SBS. Adicionalmente, la entidad castigó los créditos reprogramados con muy baja probabilidad de pago en un mayor a partir del segundo semestre del año.

Morosidad

En relación a los indicadores de calidad del portafolio, a diciembre de 2021, se observó que la cartera crítica²⁷ se redujo a 9.7%, por debajo a lo registrado en dic-2020 (13.3%), debido a la menor exposición de deudores con alto riesgo crediticio en la categoría de “dudoso”, pasando de 6.1% en dic-2020 a 3.9% en dic-2021, y también a la reducción de la categoría “pérdida” que pasó de 4.3% a 3.6%. A nivel sector Financieras, la cartera crítica también mejoró su resultado disminuyendo hasta 10.9% (dic-2020: 19.4%). Cabe destacar que Financiera Efectiva se ubicó en niveles inferiores de cartera crítica al indicador reportado en épocas de prepandemia (dic-2019: 11.3%).

Cabe recordar que la composición de la cartera por riesgo deudor sufrió modificaciones relevantes al cierre del año 2020 debido a la resolución N° 3155-SBS²⁸, donde se indicaba que los créditos reprogramados con calificación normal debían considerarse con un nivel de riesgo superior, debido a ello se explica el incremento significativo de la cartera CPP²⁹ a dic-2020. Sin embargo, a diciembre 2021, se observó una reducción de la cartera CPP pasando de 24.9% en dic-2020 a 4.9% tras los menores saldos de créditos reprogramados. Por otro lado, se registró un aumento de la cartera normal desde de 61.9% en dic-2020 hasta 85.4%.



En cuanto a la CAR³⁰, esta se ubicó en 7.1%, similar a lo registrado en dic-20, aunque debemos recordar que esta llegó a ubicarse en 11.1% en may-21. La cartera deteriorada se redujo a S/ 68.7 MM, reflejando una reducción de 17.5% respecto al saldo de set-21, aunque se ubicó 7.1%, por encima del saldo de dic-20. Esto se explica por el efecto asociado al incremento de los créditos refinanciados en 66.3% (+S/ 14.2 MM vs dic-2020). Mientras que en contraste la cartera atrasada se redujo 22.7% (-S/ 9.7 MM vs dic-20). A nivel agregado, la CAR del sector financieras mejoró su indicador ubicándose en 10.0% a dic-21 (dic-2020: 15%), con lo cual, la entidad aún se posiciona con una CAR por debajo del sector.

La morosidad de Financiera Efectiva cerró el 2021 en 3.4% (dic-2020: 4.7%), posicionándose por debajo del promedio del sector (5.4%). Cabe destacar que los indicadores de morosidad de la entidad se ubicaron por debajo de los niveles registrados en periodos de prepandemia, superando de esta manera un repunte de la morosidad en inició en set-20 y duró hasta nov-21³¹.

Por el lado de la mora ajustada por castigos³², esta se ubicó en 18.9% reflejando una reducción de 8.6 p.p. comparado con el trimestre anterior (set-2021: 27.4%); sin embargo, se ubica 1.6 p.p. por encima del cierre de 2020. El resultado al cierre del año fue consecuencia de la mayor ejecución de castigos presentados durante el 2021 a fin de mitigar el deterioro en la calidad de cartera, acción fortalecida por la capacidad de la entidad para ejecutar un mayor gasto de provisión por incobrabilidad de créditos, sin afectar drásticamente su resultado neto al cierre del año. Al igual que en la mora ajustada, la participación de los castigos³³ con respecto a las colocaciones de la financiera registraron una reducción con respecto al trimestre anterior, pasando de 25.1% en set-21 a 14.6% en dic-21; sin embargo, aún se mantiene por encima de los valores del cierre del 2020 (dic-2020: 12.3%).

Cobertura de la cartera

La entidad estuvo en la capacidad de generar provisiones voluntarias durante el año 2020 y 2021, explicadas por los resultados positivos de periodos previos. Así, a diciembre de 2021, estas alcanzaron los S/ 71.9 MM representando el 51.3% del total de provisiones a fin de afrontar el deterioro de su cartera de créditos para los

²⁷ Créditos en deficiente, dudoso o pérdida.

²⁸ Emitida por el regulador en diciembre 2020

²⁹ Con Problemas Potenciales

³⁰ CAR (Cartera en alto Riesgo) = (Cartera atrasada + Cartera Refinanciada y Reestructurada) / Créditos Directos

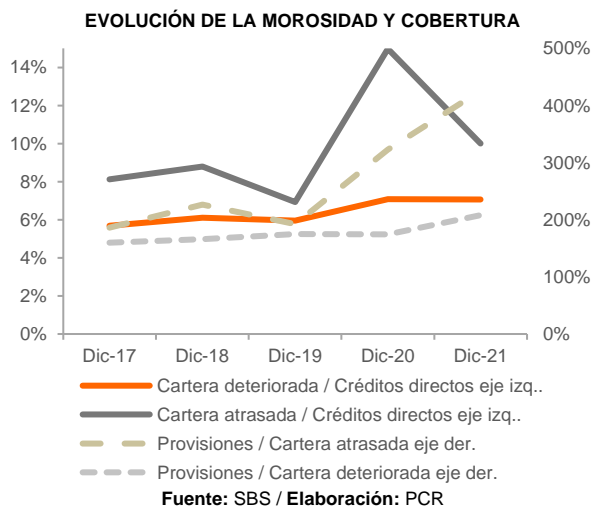
³¹ La morosidad pasó de 3.6% en ago-21 a 5.9% en set-20, mientras que en nov-21 la morosidad se redujo a niveles prepandemia, cayendo a 3.6%.

³² (Cartera deteriorada + Castigos 12M) / (Créditos directos + Castigos 12M)

³³ Considerando los últimos 12 meses

próximos periodos, considerando que sus colocaciones en el segmento consumo presentaron dificultades en el cumplimiento de los pagos. Con ello, el total de provisiones de la cartera directa se ubicó en S/ 140.3 MM (jun-dic-2020: S/ 137.7 MM), representando el 15.6% del total de la cartera directa por encima del resultado presentado por el promedio del mercado 11.2%.

A consecuencia de las mayores provisiones, la financiera presenta holgados indicadores de cobertura, en relación a la cartera atrasada cerró en 425.9% (set-21: 349.8, dic-20: 322.9%), mientras la cobertura de cartera deteriorada se ubicó en 204.3% (set-21: 186.7, dic-20: 214.7%), Ambos indicadores se posicionan por encima del promedio del sector (207.9% y 204.3%, respetivamente) y a los niveles registrados en periodos de prepandemia.

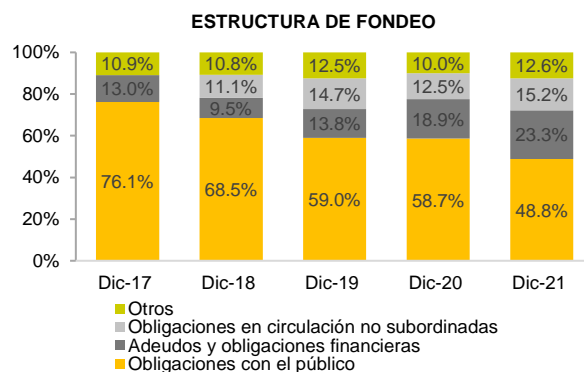


Riesgo de Liquidez

Para el monitoreo del riesgo de liquidez, se efectúa un análisis sobre el equilibrio que debe existir entre activos y pasivos por moneda y por plazo de vencimiento, para ello se realiza una estimación de los montos de dinero que se recibirá y entregará en diferentes bandas temporales, con la finalidad de lograr un calce. La Gerencia de Riesgos y la de Administración y Finanzas son las encargadas de hacer seguimiento a dichos indicadores.

A diciembre de 2021, los Activos de la financiera se componen principalmente por la Cartera de Créditos (70.9%), Disponible (19.2%) e Inversiones Disponibles para la Venta (1.6%). El Activo reportó un crecimiento de 7.1% (+S/ 79.5 MM vs dic-2020), explicados principalmente por: (i) el incremento del Disponible, el cual pasó de S/ 60.7 MM en dic-20 a S/ 230.2 en dic-21, con lo que a su vez se redujeron las Inversiones Disponibles para la Venta, las cuales pasaron de S/ 196.8 MM a S/ 18.8 MM. Ello fue producto de la decisión de elevar los niveles de liquidez de manera preventiva, para enfrentar posibles escenarios adversos, afectados por la crisis política y sanitaria. Cabe destacar que para ello se liquidaron bonos soberanos para que dichos fondos se destinen a fondos de depósito del BCRP, y (ii) el crecimiento de la Cartera de Créditos (+7.2%, +S/ 56.7 MM).

Analizando la estructura del Pasivo, la principal fuente de financiamiento es a través de las obligaciones con el público en depósitos a plazo con el 51.1% del total (promedio histórico: 66.4%), seguido por los adeudados con un *share* de 23.7% (promedio histórico: 11.3%) correspondiente a las obligaciones provenientes del Fondo Mivivienda con COFIDE y las obligaciones en circulación con el 15.5%, las cuales se componen por los bonos corporativos y los CDN. En los últimos años, la entidad ha realizado esfuerzos por diversificar las fuentes de financiamiento a fin de no depender de fuentes volátiles y lograr alcanzar un crecimiento sólido y sostenido. A consecuencia de ello, la entidad inscribió un Segundo Programa de CDN por un monto de S/ 200 MM, y del cual se colocó la Primera Emisión por S/ 60 MM en dic-21.

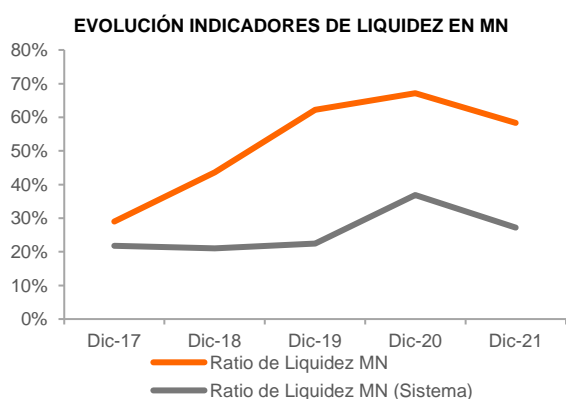


El Pasivo registró un crecimiento de 6.1% (+S/ 52.5 MM vs dic-20), explicado por el efecto combinado de: (i) el incremento de los Adeudos (+31.0%, +S/ 51.4 MM), debido al aumento del financiamiento de COFIDE tras la ampliación de la línea de crédito, lo cual favoreció el aumento de colocaciones del segmento hipotecario, (ii) el incremento de las Obligaciones Financieras (+29.5%, +S/ 32.4 MM), relacionadas con las nuevas colocaciones de sus programas de CDN, y (iii) la reducción de las Obligaciones con el Público (-12.3%, -65.9%).

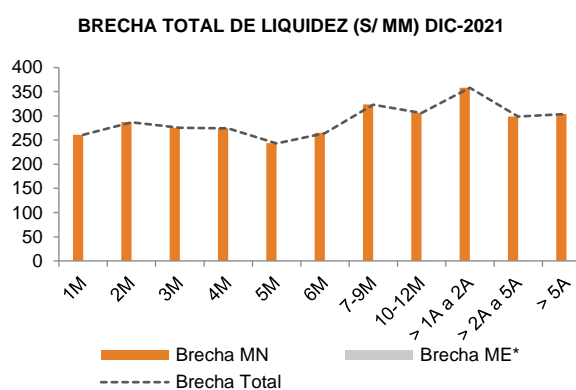
Respecto a la concentración por depósitos, los principales 20 clientes representan el 12% del total, por debajo de su límite interno de concentración máxima de 29.0% y de alerta temprana de 27.0%, situándose dentro del apetito de riesgo de la financiera.

El indicador de liquidez en moneda nacional se ubicó en 58.4% (dic-2020: 67.2%, set-20: 63.8%, set-20: 66.5%) muy por encima del promedio del sector (27.1%) y de los niveles prepandemia, asimismo, se encuentra dentro del límite interno que maneja la entidad (12%). Al comparar con diciembre de 2020, se observó una pequeña reducción, pero destaca la estabilidad del mismo, y que se ubica por encima del 50%.

Por otro lado, el ratio de liquidez en moneda extranjera se posicionó en 2,266.9% (dic-20: 576.0%, set-21: 3.894%), se debe resaltar que la participación de este tipo de activos corresponde a importes no relevantes dentro las operaciones de la entidad. Así, los ratios de liquidez cumplen holgadamente los límites regulatorios establecidos en ambas monedas (MN: 8% y ME: 20%), comportamiento presentado históricamente.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

*Las cifras en ME son pequeñas con respecto a la brecha total

Al realizar el análisis de brechas por plazo de vencimiento, se observan 4 brechas marginales en negativo 3 meses, 5 meses, 10-12 meses y de 2 a 5 años. Ello se produjo por el vencimiento de depósitos a plazo, bonos corporativos y CDNs. Sin embargo, se observa una brecha acumulada positiva en todos los periodos analizados, por lo que las obligaciones en el corto plazo se encuentran coberturados, mientras que los pequeños descalses se encuentran dentro del apetito de riesgo de la compañía.

Riesgo de Mercado

Al igual que otras entidades, Financiera Efectiva se encuentra expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. La política que la financiera mantiene respecto a los riesgos de mercado busca atenuar su exposición a los cambios en el entorno que puedan afectar a la empresa, por lo que están focalizadas en la administración de los riesgos de variabilidad de las tasas de interés y/o tipo de cambio.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado presenta una participación no relevante dentro del total. A dic-21, totalizó S/ 0.2 MM representando el 0.2% (dic-2020: 0.3%).

Riesgo Cambiario

A diciembre de 2021, la financiera presentó una posición contable y global en moneda extranjera positiva (sobrecompra) de S/ 0.8 MM. Es por ello que la empresa no posee una exposición al riesgo cambiario relevante, todos los desembolsos y captaciones del público se realizan únicamente en moneda nacional. Así, el ratio de posición global en ME sobre patrimonio efectivo fue de 0.3%, cumpliendo con el límite regulatorio exigido³⁴ y dentro de sus límites internos que maneja la entidad (8%). La entidad monitorea diariamente su posición global.

| POSICIÓN GLOBAL EN ME (MILES DE S/) | | | | | |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|
| FINANCIERA EFECTIVA | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 |
| a. Activos en ME (S/ M) | 1,878.0 | 2,551.3 | 2,563.7 | 1,123.5 | 2,106.8 |
| b. Pasivos en ME (S/ M) | 1,148.2 | 1,009.5 | 1,886.0 | 1,611.0 | 1,351.5 |
| c. Posición Contable ME (a-b) | 729.8 | 1,541.8 | 677.7 | -487.4 | 755.3 |
| d. Posición global en ME/Patrimonio efectivo | 0.57% | 0.96% | 0.35% | -0.19% | 0.27% |
| e. Patrimonio Efectivo | 128,447 | 161,206 | 194,269 | 256,344 | 278,160 |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

³⁴ Sobreventa < 10% y Sobrecompra < 10% con respecto a su patrimonio efectivo según Resolución SBS N° 1882-2020.

Riesgo de Tasa de Interés

La financiera, mide el riesgo de tasas de interés de forma integral, a través del modelo ganancia en riesgo (GER) y Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) para monitorear el riesgo de tasa de interés de acuerdo con los límites regulatorios establecidos por la SBS. El GER permite medir el impacto de cambios en la tasa de interés en los ingresos acumulados de bandas de un año (hasta 30 días, de 31 a 90 días, de 91 a 180 días y de 181 a 360 días), mientras que el VPR mide las variaciones del valor patrimonial ante cambios en la tasa de interés (por banda de vencimiento y el efecto acumulado de ambas monedas). El GER al cierre de set-2021 fue 3.8% (dic-2020: 4.7%) posicionándose por debajo de la alerta temprana (10%) y límite interno (12%). Por su parte el VPR se ubicó en 0.4% (dic-2020: 1.5%), por debajo de la alerta temprana (12%) y el límite interno (15%).

Riesgo Operacional

Desde el 2015, la financiera cuenta con la autorización del uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del Requerimiento Patrimonial por Riesgo Operacional³⁵.

Acorde a su complejidad de operaciones gestiona el riesgo de seguridad de la información, mientras que la gestión de continuidad de negocio es un proceso efectuado por el Directorio, la Gerencia General, las Unidades de Negocio y/o Apoyo y todo el personal en general, con el objetivo de implementar respuestas efectivas para que la operatividad del negocio de la Empresa continúe de una manera razonable. A diciembre de 2021, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional fue de S/ 19.4 MM, incrementándose en 8.7% (+S/ 1.5 MM) respecto al cierre del año 2020. Por otro lado, se revisó el informe anual del LAFT para el año 2021, en el cual se indica que el cronograma de trabajo se cumplió según lo programado casi en su totalidad (cumplimiento: 99.4%).

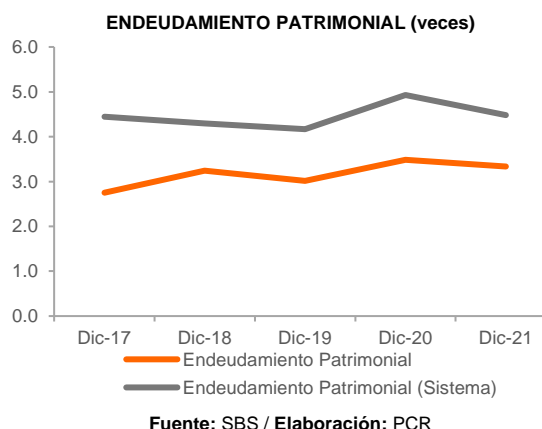
Riesgo de Solvencia

A diciembre de 2021, la financiera registró un Patrimonio Total de S/ 279.5 MM, reflejando un incremento de 10.7% (+S/ 27.0 MM vs dic-20), a consecuencia del aumento de los resultados acumulados (+S/ 23.8 MM vs dic-20), el cual ayudó a mitigar la reducción del menor saldo de reservas legales (-S/ 24.3 MM vs dic-20, tras obtener la autorización del regulador en trasladar dichos fondos para la constitución de provisiones voluntarias (efectuada durante el 1T-2021). Cabe destacar que la entidad cumplió el compromiso asumido con el regulador en registrar el total de la utilidad del ejercicio 2021 como reserva legal en marzo 2022 tras los acuerdos tomados en la Junta General de Accionistas.,

Por su parte, el Patrimonio Efectivo mostró un crecimiento de 8.5% (+S/ 21.8 MM vs dic-20), alcanzando los S/ 278.2 MM, explicado por el crecimiento del patrimonio nivel I en S/ 18.4 MM, ante el incremento de la utilidad acumulada con acuerdo de capitalización (+S/ 42.5 MM), lo cual contrarrestó en parte la reducción de las reservas legales (-S/ 24.3 MM), que fueron parte de las acciones prudenciales de la compañía para aumentar las provisiones voluntarias.

Por otro lado, el Requerimiento de Patrimonio Efectivo se ubicó en S/ 125.1 MM, reflejando una caída de 1.6% (-S/ 2.1 MM vs dic-20), explicado por la reducción de los requerimientos patrimoniales por riesgo de crédito, lo que refleja a su vez la mejora en la calidad de cartera de la entidad. En consecuencia, el ratio de capital global se ubicó 18.4% por debajo de la registrado al cierre del año 2020 de 20.2%. No obstante, se ubica por encima de las exigencias regulatorias, ubicándose por encima del promedio de financieras (17.3%).

Finalmente, el indicador de endeudamiento patrimonial se ubicó en 4.3x veces, mayor a lo obtenido al cierre del año 2020 de 3.6x, debido a la reducción de las reservas, las cuales se redujeron de manera temporal como medida preventiva para elevar las provisiones voluntarias; en la medida que el riesgo de la cartera se fue reduciendo la empresa redujo provisiones voluntarias. A nivel agregado, el sector registró mayores niveles de endeudamiento ubicándose en 4.7x.



³⁵ La renovación para la utilización de Método Estándar Alternativo se realiza cada dos años. En nov-21, la SBS autorizó extender el plazo para el uso del Método Estándar Alternativo hasta dic-2021 dados los problemas coyunturales.

Resultados Financieros

Los ingresos financieros de la entidad registraron un crecimiento interanual de 5.6% (+S/ 18.3 MM), explicado principalmente por la recuperación de la actividad económica y un adecuado manejo de la colocación de créditos, así como de las cobranzas.

Los gastos financieros registraron una reducción interanual de 7.3% (-S/ 3.3 MM), explicado por los menores saldo de obligaciones con el público lo cual generó menores pagos de intereses devengados. En consecuencia, el resultado financiero bruto se elevó hasta los S/ 305.9 MM (dic-20: S/ 284.1 MM), representando un margen de 87.8%, ligeramente superior a lo registrado al cierre de 2020 (86.1%).

El gasto de provisión para créditos directos se ubicó en S/ 137.3 MM, registrando una caída de 23.4% (-S/ 41.9 MM), explicada principalmente por los mayores niveles de recuperaciones de cartera castigada lo cual mitigó el incremento del gasto provisiones tras la mayor ejecución de castigos durante el periodo de evaluación. En consecuencia, el resultado financiero neto fue de S/ 168.6 MM (dic-20: S/ 104.8 MM), mostrando un destacado crecimiento (+60.8%, +S/ 63.8 MM). Con ello, el margen financiero neto se posicionó en 48.4% (set-2020: 31.8%).

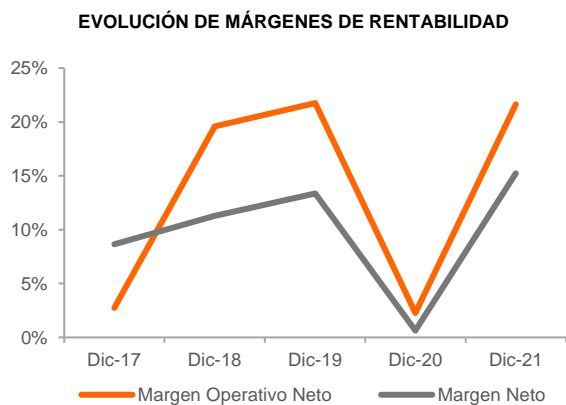
En cuanto a los ingresos por servicios financieros, destacó el crecimiento de los ingresos provenientes de las comisiones de venta de seguros, los cuales pasaron de S/ 27.1 MM en 2020 a S/ 37.9 MM en 2021. Este crecimiento está alineado con la estrategia de la compañía para ir atendiendo cada vez más las necesidades de la "billetera de consumo" de sus clientes. Con ello, el resultado financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros se ubicó en S/ 202.6 MM, por encima al resultado de dic-20 de S/ 113 MM, mientras que el margen pasó de 34.4% a 58.1%.

Los gastos administrativos crecieron 19.9%, alcanzando los S/ 126.7 MM. El incremento estuvo explicado por los mayores gastos en personal relacionado con la mayor actividad comercial de la empresa. De esta manera, el resultado operacional neto fue de S/ 73.2 MM (dic-20: S/ 6.0 MM).

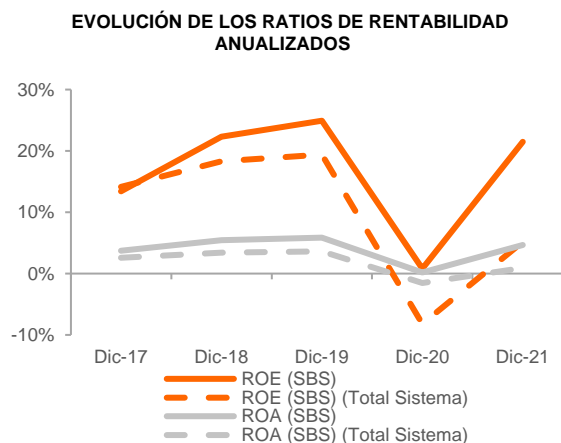
Con respecto al ratio de eficiencia³⁶, se registró un aumento hasta el 37.0% (dic-20: 34.1%), sin embargo, se ubica muy por debajo del promedio del sector de 60.2% y de sus pares; se resalta los esfuerzos de la entidad en controlar sus gastos operativos apoyados por los trabajos en sinergia con el Grupo EFE y la gestión realizada en inversiones tecnológicas durante los últimos años lo cual le está generando mejores resultados.

Finalmente, el resultado neto del ejercicio fue de S/ 53.1 MM (dic-20: S/ 2.1 MM). Cabe destacar que los resultados se ubican ligeramente por debajo de los de prepandemia (dic-19: S/ 55.1 MM). Cabe destacar que el resultado neto de Efectiva representa el 15.2% del total de ingresos financieros.

Los indicadores de rentabilidad retornaron a niveles similares a los de prepandemia luego que en 2020 estos se deterioraran como consecuencia de la estrategia que siguió la entidad en la constitución de provisiones voluntarias para mitigar el impacto de la crisis sanitaria. Así, el ROE se ubicó en 21.5% (dic-20: 0.8%, dic-19: 22.1%), mientras que el ROA se ubicó en 4.7% (dic-20: 0.2%, dic-19: 5.6%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Instrumentos Calificados

Segundo Programa de Bonos Corporativos de Financiera Efectiva

El Segundo Programa de Bonos Corporativos de Financiera Efectiva es hasta por un monto máximo en circulación de S/ 200 millones, a ser colocados en una o más emisiones. El programa tendrá un plazo de vigencia de seis años contados desde su fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores – RPMV de la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV. Los Bonos no tendrán garantías específicas y estarán garantizados en forma genérica con el patrimonio del Emisor.

³⁶ Gastos de Operación / Margen Financiero Total

La Primera Emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos se realizó el 19 de octubre de 2019 por un monto de S/ 70.0 millones, a un plazo de cuatro años, con amortización semestral de intereses. El pago de la principal se efectuará en las fechas de vencimiento a partir de la quinta fecha de vencimiento hasta la fecha de redención.

| EMISIONES VIGENTES (A DICIEMBRE 2021) | | | | | | |
|---------------------------------------|---------------------|-----------------|--------|-------------------|---------------------|--------------------|
| EMISIÓN | MONTO COLOCADO (S/) | TASA DE INTERÉS | PLAZO | PAGO DE INTERESES | FECHA DE COLOCACIÓN | FECHA DE REDENCIÓN |
| 1ra. | 70'000,000 | 7.22% | 4 años | 180 d. | 19-oct-18 | 10-oct-22 |

Fuente: Financiera Efectiva / Elaboración: PCR.

Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Efectiva

El Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Efectiva se realizó hasta por un monto máximo de S/ 150.0 millones, a ser colocados en una o más emisiones individuales. Los Certificados de Depósitos Negociables no tendrán garantías específicas sobre los activos o derechos del Emisor y estarán garantizados en forma genérica por el patrimonio del Emisor. El programa tendrá un plazo de vigencia de seis años contados desde su fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores – RPMV de la Superintendencia de Mercado de Valores – SMV (2019).

La Primera Emisión del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables se realizó el 3 de mayo de 2019 por un monto de S/ 43.23 millones, con fecha de redención al 27 de abril del 2020. La tasa de interés fue de 5.25%. La entidad cumplió oportunamente con el pago de las obligaciones.

La Segunda Emisión del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables se realizó el 16 de diciembre de 2020 por un monto de S/ 40 millones, a plazo de un año. La tasa de interés de la presente emisión fue de 1.34%.

Luego de ello, la entidad colocó en el mercado la Tercera Emisión del Primer Programa de Certificados de Depósitos negociables el 25 de mayo del 2021 por un monto de S/ 50 millones, a una tasa de interés de 1.31% con fecha de redención el 23 de abril del 2022.

| EMISIONES A DICIEMBRE 2021 | | | | | | |
|----------------------------|-------|---------------------|-----------------|-------|---------------------|--------------------|
| EMISIÓN | SERIE | MONTO COLOCADO (S/) | TASA DE INTERÉS | PLAZO | FECHA DE COLOCACIÓN | FECHA DE REDENCIÓN |
| 1ra | A | 43'286,000 | 5.25% | 1 año | 03-may-19 | Cancelado |
| 2da | A | 40'000,000 | 1.34% | 1 año | 15-dic-2020 | Cancelado |
| 3era | A | 50'000'000 | 1.31% | 1 año | 25-may-2021 | 23-abr-2022 |

Fuente: Financiera Efectiva / Elaboración: PCR.

Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Efectiva

El Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Efectiva establece importe máximo en circulación de S/ 200.0 millones, a ser colocados en una o más emisiones individuales. Los Certificados de Depósitos Negociables no tendrán garantías específicas sobre los activos o derechos del Emisor y estarán garantizados en forma genérica por el patrimonio del Emisor. El programa tendrá un plazo de vigencia de seis años contados desde su fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores – RPMV de la Superintendencia de Mercado de Valores – SMV.

| EMISIONES A DICIEMBRE 2021 ³⁷ | | | | | | |
|--|-------|---------------------|-----------------|-------|---------------------|--------------------|
| EMISIÓN | SERIE | MONTO COLOCADO (S/) | TASA DE INTERÉS | PLAZO | FECHA DE COLOCACIÓN | FECHA DE REDENCIÓN |
| 1ra | A | 60'000,000 | 4.15% | 1 año | 15-dic-21 | 16-dic-22 |

Fuente: Financiera Efectiva / Elaboración: PCR.

³⁷ En marzo de 2022, la empresa realizó la colocación de la Primera Emisión Serie B por un monto de S/ 50 MM a un rendimiento implícito de 6.1875%.

Anexo

| Financiera Efectiva MILES DE SOLES | Dic-17 | Dic-18 | Dic-19 | Dic-20 | Dic-21 |
|---|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|
| Activos | | | | | |
| Disponible | 39,431 | 59,490 | 100,631 | 60,682 | 230,250 |
| Fondos Interbancarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Inversiones Disponibles para la Venta | 4,213 | 10,390 | 21,219 | 196,818 | 18,845 |
| Créditos Netos | 533,549 | 714,453 | 813,223 | 791,904 | 848,659 |
| Vigentes | 541,568 | 731,328 | 824,176 | 869,153 | 924,134 |
| Reestructurados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Refinanciados | 9,581 | 16,691 | 17,287 | 19,113 | 32,347 |
| Vencidos | 20,444 | 26,533 | 30,545 | 41,298 | 32,461 |
| En Cobranza Judicial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (-) Provisiones | -38,044 | -60,099 | -58,785 | -137,660 | -140,283 |
| Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto) | 2,791 | 3,411 | 4,217 | 3,353 | 3,618 |
| Impuesto a la Renta Diferido | 3,970 | 4,708 | 7,254 | 20,188 | 30,945 |
| Otros Activos | 22,738 | 22,829 | 38,245 | 2,598 | 3,701 |
| Activo | 606,692 | 815,281 | 984,789 | 1,117,024 | 1,196,565 |
| Pasivos | | | | | |
| Obligaciones con el Público | 352,205 | 447,922 | 461,287 | 534,728 | 468,854 |
| Adeudos y Obligaciones Financieras | 58,670 | 130,726 | 217,053 | 276,282 | 360,180 |
| Otros Pasivos | 32,405 | 41,900 | 56,581 | 7,233 | 12,483 |
| Pasivos | 443,280 | 620,548 | 734,921 | 864,584 | 917,096 |
| Capital social | 108,134 | 138,418 | 166,721 | 216,312 | 216,312 |
| Reservas | 14,973 | 17,012 | 20,943 | 26,453 | 2,116 |
| Resultados Acumulados | 19,907 | 0 | 7,075 | 9,193 | 61,237 |
| Resultado Neto del Ejercicio | 20,398 | 39,309 | 55,102 | 0 | 0 |
| Ajustes al Patrimonio | 0 | -6 | 27 | 482 | -196 |
| Patrimonio | 163,412 | 194,733 | 249,868 | 252,440 | 279,469 |
| Pasivo + Patrimonio | 606,692 | 815,281 | 984,789 | 1,117,024 | 1,196,565 |
| Estado de Ganancias y Pérdidas | | | | | |
| Ingresos por Intereses | 259,043 | 348,534 | 411,832 | 330,139 | 348,606 |
| Gastos por Intereses | -26,529 | -34,342 | -44,754 | -46,036 | -42,664 |
| Margen Financiero Bruto | 232,514 | 314,192 | 367,078 | 284,103 | 305,942 |
| (-) Provisiones para Créditos Directos | -88,495 | -121,240 | -154,798 | -179,273 | -137,338 |
| Margen Financiero Neto | 144,019 | 192,952 | 212,280 | 104,830 | 168,604 |
| Ingresos por Servicios Financieros | 8 | 20,873 | 31,519 | 27,114 | 37,932 |
| Gastos por Servicios Financieros | -953 | -1,331 | -1,443 | -1,301 | -1,412 |
| Margen Financiero Neto y Gastos por Servicios Financieros | 143,074 | 212,494 | 242,356 | 130,643 | 205,124 |
| Resultado por Operaciones Financieras (ROF) | -26,011 | -30,667 | -27,237 | -17,068 | -2,543 |
| Margen Operacional | 117,063 | 181,827 | 215,119 | 113,575 | 202,581 |
| Gastos de Administración | -87,314 | -113,468 | -125,402 | -105,702 | -126,764 |
| Depreciaciones y Amortizaciones | -968 | -720 | -1,656 | -1,826 | -2,619 |
| Margen Operacional Neto | 28,781 | 67,639 | 88,061 | 6,047 | 73,198 |
| Valuación de Activos y Provisiones | 3,958 | 85 | 1,360 | 0 | 0 |
| Resultado de Operación | 32,739 | 67,724 | 89,421 | 7,077 | 73,976 |
| Otros Ingresos y Gastos | -3,404 | -11,873 | -11,127 | -2,989 | -1,172 |
| Resultado del Ejercicio antes de Impuesto a la Renta | 29,335 | 55,851 | 78,294 | 4,088 | 72,804 |
| Impuesto a la Renta | -8,937 | -16,542 | -23,192 | -1,972 | -19,719 |
| Resultado Neto del Ejercicio | 20,398 | 39,309 | 55,102 | 2,116 | 53,085 |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Anexo

| Financiera Efectiva | Dic-17 | Dic-18 | Dic-19 | Dic-20 | Dic-21 |
|---|--------|--------|---------|--------|---------|
| CALIDAD DE ACTIVOS | | | | | |
| CARTERA CRÍTICA | 11.7% | 12.1% | 11.3% | 13.3% | 9.7% |
| CARTERA CRÍTICA (Total Sistema) | 9.7% | 10.1% | 8.5% | 19.4% | 10.8% |
| CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS | 3.7% | 3.5% | 3.6% | 4.7% | 3.4% |
| CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema) | 5.6% | 5.4% | 4.6% | 10.8% | 5.4% |
| CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS | 2.0% | 2.6% | 2.4% | 2.4% | 3.7% |
| CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema) | 2.5% | 29.1% | 2.3% | 4.2% | 4.6% |
| CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS | 5.7% | 6.1% | 6.0% | 7.08% | 7.06% |
| CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema) | 8.1% | 8.8% | 6.9% | 15.0% | 10.0% |
| PROVISIONES / CARTERA ATRASADA | 186.1% | 226.5% | 192.5% | 322.9% | 425.9% |
| PROVISIONES / CARTERA ATRASADA (Total Sistema) | 159.9% | 166.2% | 175.2% | 174.7% | 208.0% |
| PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA | 119.9% | 130.4% | 116.1% | 214.7% | 204.3% |
| PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA (Total Sistema) | 109.8% | 111.1% | 116.4% | 125.8% | 112.3% |
| PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS | 6.8% | 8.0% | 6.9% | 15.2% | 14.4% |
| PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema) | 8.9% | 8.9% | 8.1% | 18.9% | 11.2% |
| LIQUIDEZ | | | | | |
| RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) | 29.0% | 43.6% | 62.3% | 67.2% | 58.4% |
| RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) (Total Sistema) | 21.8% | 21.0% | 22.5% | 36.9% | 27.2% |
| RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) | 0.0% | 469.8% | 3393.8% | 576.0% | 2266.9% |
| RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) (Total Sistema) | 109.1% | 121.5% | 100.5% | 76.4% | 78.4% |
| CAJA / OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO | 0.7% | 0.8% | 1.0% | 0.7% | 0.0% |
| CAJA / OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (Total Sistema) | 2.9% | 2.9% | 3.2% | 3.9% | 3.7% |
| ACTIVOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES A LA VISTA | 11.6% | 13.8% | 22.6% | 11.8% | 50.6% |
| ACTIVOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES A LA VISTA (Total Sistema) | 18.4% | 19.8% | 19.7% | 29.1% | 27.3% |
| SOLVENCIA | | | | | |
| RATIO DE CAPITAL GLOBAL | 19.4% | 18.6% | 16.3% | 20.2% | 18.4% |
| RATIO DE CAPITAL GLOBAL (Total Sistema) | 16.8% | 16.9% | 16.7% | 17.2% | 17.3% |
| PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) | 3.66 | 4.06 | 4.02 | 3.62 | 4.3 |
| PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) (Total Sistema) | 4.97 | 5.25 | 5.19 | 4.74 | 4.7 |
| ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) | 2.76 | 3.24 | 3.02 | 3.48 | 3.3 |
| ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) (Total Sistema) | 4.45 | 4.30 | 4.17 | 4.93 | 4.5 |
| RENTABILIDAD | | | | | |
| ROE (SBS) | 13.4% | 22.3% | 24.9% | 0.8% | 21.5% |
| ROE (SBS) (Total Sistema) | 14.2% | 18.3% | 19.4% | -8.2% | 5.2% |
| ROA (SBS) | 3.7% | 5.5% | 5.9% | 0.2% | 4.7% |
| ROA (SBS) (Total Sistema) | 2.6% | 3.4% | 3.6% | -1.5% | 0.9% |
| MARGEN OPERATIVO NETO | 2.7% | 19.6% | 21.8% | 2.3% | 21.6% |
| MARGEN OPERATIVO NETO (Total Sistema) | 19.6% | 21.2% | 22.1% | -7.7% | 10.6% |
| MARGEN NETO | 8.7% | 11.3% | 13.4% | 0.6% | 15.2% |
| MARGEN NETO (Total Sistema) | 12.4% | 12.8% | 13.8% | -7.1% | 4.5% |
| INGRESOS FINANCIEROS / INGRESOS TOTALES | 92.2% | 97.5% | 95.3% | 93.2% | 90.5% |
| INGRESOS FINANCIEROS / INGRESOS TOTALES (Total Sistema) | 92.3% | 90.1% | 89.5% | 90.2% | 88.0% |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR